Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de Julio de 2017.

Señor(es)
Oferentes
Presente:

REF.: EXP.: 317002, CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 07/2017, ADQUISICION SEGURO BIENES Y TRANSPORTE PARA LA SICOM. ID Nº 332.673-

ADENDA Nº 2

Por la presente comunico las modificaciones realizadas al pliego de bases y condiciones, únicamente a los puntos descriptos más abajo, del llamado de referencia, y que pasa a quedar redactado de la siguiente manera:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **07/JULIO/2017**; hasta las: 15:00 hs. **Las fechas determinadas para la inspección de los locales a ser asegurados por el presente llamado corresponde a la siguiente configuración:** **06/Julio/2017 de 08:00 a 12:30 hs** **- ZP 12 RADIO CARLOS A. LOPEZ (ESTUDIOS CENTRALES Y PLANTA TRANSMISORA) Alberdi Nº 200 sq/ Avda. Domingo Martínez de Irala, Ciudad de Pilar. De 08 a 13 hs.-** **Sr. Federico Ferreira** **07/Julio/2017** **SICOM/PARAGUAY TV: Alberdi Nº 633 c/Haedo. Edificio PARAGUAY TV (5 Plataformas).** **-RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, Estudios Centrales Blas Garay Nº 241 e/Yegros e Iturbe.** **-PARAGUAY TV: Planta Transmisora Pa'í Pérez esq/Petirossi Edif. Boquerón Azotea. Repetidora Avda. San Lorenzo entre España y Bernardino Caballero. Central COPACO- Ciudad de San Lorenzo.** **07/Julio/2017** **-PLANTA TRANSMISORA ZP 1, Distrito de Villa Hayes.** EN CASO DE NO REALIZAR LA INSPECCION IN SITU DE LOS BIENES, LOS OFERENTES **PODRAN PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE CONOCER LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE LLAMADO, CONFORME LO SEÑALADO EN LA RESOLUCION DNCP 475 de fecha 15 de marzo de 2.012, EN CONCORDANCIA AL ART. 50º DEL DECRETO Nº 21.909/03.-**

Ing. Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

8.2	Respuestas	Hasta la Fecha ***10/JULIO/2017*** ; hasta: 15:00 hs.
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: **14/JULIO/2017** desde las 07:00 hasta las 08:00 hs del día **17/JULIO/2017.-**
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Será de NOVENTA (90) DÍAS contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la Resolución DNCP 451/2017.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **Lote 1. Seguro de Edificios contra Incendio y Robo de las distintas dependencias de la SICOM, a las 08:10 del 17/JULIO/2017; - 2 - Lote 2. Seguro para equipos informáticos y electrónicos de la SICOM, después del cierre del Lote 1, y así sucesivamente.**
13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferentes deberán presentar además del original, una (1) copia, en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Dirección: Alberdi Nº 633 c/Eduardo V. Haedo, Edif. PARAGUAY TV. Planta Baja. Ciudad: Asunción, Paraguay.** En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es 18/JULIO/2017 hasta las 08:45 a.m.** **La fecha de apertura de los sobres es 18/JULIO/2017 a las 09:00 a.m.** Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6. Los representantes de los oferentes que participen en la Apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el Acta y los documentos necesarios, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS
1. Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 1:

Lote	Descripción	Monto A Asegurar
1.	**Seguro de Edificios contra Incendio y Robo de RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, 105,9 FM, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU. Rodríguez de Francia entre Gral. Díaz y Gral. Caballero. Edificio de Correos Paraguayos.**	**GS. 2.862.884.500.-**

DETALLE SEGUROS VARIOS

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CAPITAL A SER ASEGURADO
1	84131501-001	Seguro contra robo / asalto.	1	2.862.884.500
2	84131501-002	Seguro contra incendio.	1	2.862.884.500
3	84131501-004	Seguro de bienes muebles.	1	228.355.000
4	84131501-006	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados.	1	2.862.884.500

Lote	Descripción	Monto A Asegurar
2.	**Seguro para equipos electrónicos e informáticos de las distintas dependencias de la SICOM**	**GS. 21.291.891.490**

DETALLE SEGUROS VARIOS

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CAPITAL A SER ASEGURADO
1	84131512-001	Seguro para equipos informáticos.	1	1.270.590.775

Misión: "Desplegar estrategias comunicacionales que vinculen al Estado y la comunidad en la construcción de una comunicación que promueva el diálogo social y el desarrollo"
Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 449.111 www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

2	84131512-002	Seguro de equipos electrónicos.	1	26.606.751.766

Lote	Descripción	Monto A Asegurar
3.	**Seguro para vehículos, camionetas y otros del parque automotor de la SICOM**	**GS. 5.453.009.537**

DETALLE SEGUROS VARIOS

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CAPITAL A SER ASEGURADO
1	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 411	1	124.000.000
2	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 427	1	124.000.000
3	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 438	1	124.000.000
4	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAG 965	1	109.500.000
5	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 175	1	159.600.000
6	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 291	1	159.600.000
7	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 160	1	159.600.000
8	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 262	1	159.600.000
9	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 249	1	159.600.000

Carlos Emmanuel Cieda
Dirección de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

10	84131503-9999	Seguro de Equipos Agrícolas. PLACA TDL 821	1	84.000.000
11	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 154	1	160.000.000
12	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 609	1	152.000.000
13	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHE 679	1	105.000.000
14	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 572	1	100.000.000
15	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 065	1	100.000.000
16	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA S/D	1	3.131.237.297
17	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAC211	1	45.000.000
18	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 092	1	58.508.840
19	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 110	1	29.293.400
20	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 102	1	44.235.000
21	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 087	1	44.235.000
22	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA AEZ 537	1	30.000.000
23	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BEZ 854	1	45.000.000
24	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BFT 883	1	45.000.000

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

Cobertura de Seguro Requeridos.

Los seguros requeridos para la **SICOM**, corresponden a las siguientes secciones:

- **Incendio: Daño Total o Parcial de las Instalaciones e Infraestructura existente.**
- **Robo del Contenido General de los Edificios Institucionales.**
- **Daño Parcial o Total de los Bienes (Muebles, Equipos Informáticos, Equipos de Medición, Equipos de Transmisión, Equipos de Comunicación, Equipos Telefónicos, de Enseñanzas, Equipos industriales)**
- **Robo, Daño Parcial o Total de los equipos informáticos ubicados en las dependencias de la SICOM, como así también a equipos itinerantes utilizados para cobertura en exteriores.**
- **Automóviles: Vehículos y Maquinarias**
- **Responsabilidad Civil**
- **Conductor y acompañante**

LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN – SICOM, emitirá las Órdenes de Servicio conforme al Cronograma Interno de Vencimiento de Pólizas anteriores a la suscripción del Contrato emergente del presente proceso licitatorio.

La Aseguradora adjudicada deberá proveer las Pólizas de Seguro conforme a las Órdenes de Servicio emitidas por **SICOM**, dentro del Plazo Máximo de **10 (DIEZ)** días hábiles a ser computados a partir de la recepción efectiva de dicha Orden por parte de la Aseguradora.-

La Aseguradora deberá entregar al Departamento Administrativo de la SICOM, las Pólizas por cada Bien asegurado. El Departamento Administrativo entregará en contrapartida un Acta de Recepción de las Pólizas como comprobante para la gestión de pago.

SEGURO DE AUTOVEHICULOS

OBJETO DEL SEGURO: Contra Todo Riesgo de Responsabilidad Civil, incendio, accidentes, vuelco, robo en garaje y la vía pública, accidentes al chofer, radio, aire acondicionado, tumulto y/o vandalismo, de los vehículos dela SICOM.
-Carta Verde sin costo

-Carta RC Carretero Internacional – Accidente a Pasajero (sin costo).

La cotización del riesgo deberá ser **SIN FRANQUICIA**
Nota: La Cotización de la Póliza se realizará a primer riesgo absoluto.

RIESGOS A CUBRIR

Responsabilidad Civil

- Muerte o lesiones de una persona hasta G. 60.000.000. (guaraníes sesenta millones)
- Muerte o lesiones de más de una persona, hasta G. 120.000.000, (guaraníes ciento veinte millones) (máximo cinco).

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

- Daños a cosas de terceros, hasta G. 50.000.000. (cincuenta millones)

Accesorios

- Total de Accesorios hasta G. 7.000.000. (Guaranies siete millones). RADIO/MP3/CD, ANTENA DE RADIO, FAROS, BUSCA HUELLAS, TASAS, ESPEJOS, RUEDA DE AUXILIO, AIRE ACONDICIONADO.

Incendio – Accidente

- Total del vehículo, y Robo **100% (CIEN POR CIENTO)**; del valor consignado para el vehículo.

Conductor y acompañante

- Muerte por accidente de tránsito; hasta G. 35.000.000 (para cada ocupante).
- Asistencia médica; hasta G. 10.000.000 (para cada ocupante).
- Incapacidad permanente; G. 50.000.000 para cada ocupante.
- Servicio Grúa sin límite a nivel nacional (accidente y desperfectos mecánicos), ambulancia para todos los ocupantes del vehículo, sin costo. Cambio de Cubiertas, Acople de Batería, Servicio de Reposición de Combustible.

CAPACIDAD DE TRANSPORTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS

AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS:	Conductor más 4 (cuatro) pasajeros.
MINIBÚS:	Conductor más 7 (siete) pasajeros.

OBSERVACIONES:

- La Carta Verde será solicitada por la SICOM cuando así sea requerido y la vigencia de la misma será conforme al plazo del viaje al extranjero del vehículo. En ningún caso la vigencia de esta carta podrá ser mayor al plazo de vigencia de la póliza del vehículo.
- La Carta RC Carretero Internacional – Accidente a Pasajero será solicitada por la SICOM cuando sea requerido un viaje internacional de uno de los Minibuses detallados. La vigencia de la misma será conforme al plazo del viaje al extranjero del vehículo. En ningún caso la vigencia de esta carta podrá ser mayor al plazo de vigencia de la póliza del vehículo.
- Los vehículos siniestrados deberán ser entregados dentro de los treinta días hábiles en que el vehículo se encuentre a disposición de la Aseguradora para su reparación. La reposición del logotipo es considerado como un objeto del contrato;
- En caso de siniestro o robo total del vehículo, el asegurador deberá indemnizar al tomador, con otra unidad de idénticas características, quedando a cargo exclusivo del asegurador los pagos de gastos de transferencia, R.U.A. y otros accesorios necesarios al efecto.
- **Ocupante:** es la persona física que viaja transportada, en los lugares habilitados reglamentariamente para la ubicación del chofer y acompañantes, en el vehículo automotor.
- **Accidente:** se considera accidente cubierto a todo vuelco, despeñamiento o inmersión, incendio, roce o choque con otros vehículos, personas, animales o por la acción repentina de cualquier otro agente externo, que involucre al vehículo, mientras circule, sea

Carlos Samuel Arriel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República
U.O.C.

transportado o esté estacionado en la vía pública, garaje, taller, depósito u otros lugares apropiados en cualquier punto de la República del Paraguay.

SEGURO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES

OBJETO DEL SEGURO: Daños a los bienes contra:

- Incendio, Rayo y/o Explosión;
- Huracán, Vendaval, Ciclón o Tornado;
- Impacto de Vehículos Terrestres;
- Caída de Aeronaves y/o sus partes;
- Incendio por tumulto popular y/o Huelga;
- Daños Materiales causados por tumulto popular y/o huelga.
- Daños a los equipos de comunicación, transmisión y equipos computacionales por fallas y/o fluctuación en el servicio de corriente eléctrica de la red local.

SEGURO CONTRA ROBO

- **Robo Contenido General:**
  Se amparará el robo del contenido general que se encuentren dentro del edificio o dependencias que reúnan las medidas de seguridad mínimas, para el otorgamiento de la cobertura.

- **Igualmente se amparará:**
  También como sublímite de cobertura los daños provocados al edificio, a consecuencia del robo o su tentativa, hasta el 20 % de la suma asegurada en la cobertura principal.

SEGURO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ELECTRONICOS DE LA SICOM

- Pérdidas totales a consecuencia de accidentes.-
- Pérdidas totales a consecuencia de incendio, impacto de rayo, explosión, implosión, humo, hollín, gases o líquidos o polvos corrosivos.-
- Pérdidas totales a consecuencia de inundación u acción del agua y/o humedad.-
- Pérdidas totales a consecuencia de inclemencia climática, lluvia, viento, granizo, etc.-
- Pérdidas totales a consecuencia de corto circuito, azogamiento, arco voltaico, perturbaciones por campo magnético, aislamiento insuficiente, sobretensiones causadas por rayos, tostación de aislamiento.-
- Pérdidas totales a consecuencia de errores de construcción, fallas de montaje, defectos de material.-

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República
UOC

Unidad Operativa de Contrataciones

- Pérdidas totales a consecuencia de errores de manejo, descuido, impericia.-
- Daños malintencionados y dolo de terceros.-
- Pérdidas parciales a consecuencia de accidentes o incendio.-
- Pérdidas totales a consecuencia de Robo con o sin violencia.-
- Daños materiales al amparo de robo con o sin violencia.-
- Hundimiento de terreno, deslizamiento de tierra, caída de rocas, aludes.-
- Cobertura por daño a consecuencia de tumulto popular, manifestaciones o huelgas.-

VIGENCIA DE LAS POLIZAS

TODAS LAS POLIZAS A SER EMITIDAS TENDRAN UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO.-

BIENES ASEGURABLES Y SUS VALORES DE RIESGO

LOTE Nº 1 SEGURO DE BIENES CONTRA INCENDIO Y ROBO

ITEM	LOCAL	EDIFICIO	MEDICION	INFORMATICOS	MUEBLES Y ENSERES	EQ. TRANSMISION	EQ. DE COMUNICACIÓN	MAQ. INDUSTRIALES	TOTALES
1	RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, 105,9 FM, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU. Rodríguez de Francia entre Gral. Díaz y Gral. Caballero. Edificio de Correos Paraguayos.	107.365.000	8.175.000	73.901.500	228.355.000	1.870.385.500	352.887.500	221.815.000	2.862.884.500
TOTALES		107.365.000	8.175.000	73.901.500	228.355.000	1.870.385.500	352.887.500	221.815.000	2.862.884.500

Christian Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

LOTE Nº 2 SEGURO EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS

ITEM	LOCAL	MEDICION	INFORMATICOS	EQ. TRANSMISION	EQ. DE COMUNICACIÓN	EQ. TELEFÓNICOS	EQ. DE ENSEÑANZA	MAQ. INDUSTRIALES	TOTALES
1	SICOM -PARAGUAY TV. Cinco Pisos del Edificio CX 23 EX COPACO. Alberdi Nº 633 c/Haedo -Asunción.	0	996.689.275	11.024.823.184	718.609.000	15.000.000	10.000.000	0	12.765.121.459
2	Estudios Centrales de ZP 1 RNP. Blas Garay Nº 241 e/ Yegros e Iturbe – Asunción.	394.500.000	130.000.000	55.500.000	80.000.000	7.180.000	0	0	667.180.000
3	Planta Transmisora de ZP 1 RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY. Loteamiento Barrio San Antonio	17.500.000	0	3.416.100.000	2.581.972.005	0	0	679.519.280	6.695.091.285
4	Depósito Equipos de ZP 1 RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY. Ruta Nº 9 Carlos A. López (TRANSCHACO).	0	0	0	15.800.000	0	0	0	15.800.000
5	Planta Transmisora de PARAGUAY TV. Pa'i Pérez esq./ Petirossi. Edificio Boquerón (Azotea) –	0	0	782.000.000	0	0	0	0	782.000.000
6	Repetidora PARAGUAY TV. Avda. San Lorenzo e/España y Bernardino Caballero. San Lorenzo - Dpto.	0	0	445.000.000	0	0	0	0	445.000.000
7	Repetidora PARAGUAY TV. Ruta VII Gaspar R. De Francia KM 4. C.D.E - Alto Paraná	0	0	400.000.000	0	0	0	0	400.000.000
8	Radio C.A.L. Estudios Centrales. Avda. Domingo M. de Irala esq./Alberdi. Pilar - Ñeembucu.	0	70.000.000	170.000.000	289.200.000	0	0	0	529.200.000
9	Planta Transmisora ZP 12 Radio C.A.L. Calle Cerro Corá, compañía Yataity. Pilar-Ñeembucu	0	0	1.019.548.000	0	0	0	0	1.019.548.000
10	RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, 105,9 FM, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU. Rodriguez de Francia entre Gral. Díaz y Gral. Caballero. Edificio de Correos Paraguayos.	8.175.000	73.901.500	1.870.385.500	352.887.500	0	0	221.815.000	2.527.164.500
11	Móvil Exteriores AKYRA, Estudio Exteriores PARAGUAY TV. CAMION ISUZU.	0	0	2.031.237.297	0	0	0	0	2.031.237.297
TOTALES		420.175.000	1.270.590.775	19.183.356.684	4.038.468.505	22.180.000	10.000.000	901.334.280	27.877.342.541

Carlos Emmanuel Ojeda
Jefe U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República
UOC

Unidad Operativa de Contrataciones

2. Plan De Entrega

LOTE	DESCRIPCION	LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	FECHA DE ENTREGA REQUERIDA
1	**Seguro de Edificios contra Incendio y Robo de RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, 105,9 FM, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU.**	ALBERDI Nº 633 C/HAEDO. EDIF. PARAGUAY TV. ASUNCION-PARAGUAY	10 (DIEZ) días hábiles a ser computados a partir de la recepción efectiva de dicha Orden por parte de la Aseguradora. LUN A VIER DE 08 A 13 HS.
2	**Seguro para equipos electrónicos e informáticos de las distintas dependencias de la SICOM**	ALBERDI Nº 633 C/HAEDO. EDIF. PARAGUAY TV. ASUNCION-PARAGUAY	10 (DIEZ) días hábiles a ser computados a partir de la recepción efectiva de dicha Orden por parte de la Aseguradora. LUN A VIER DE 08 A 13 HS.
3	**Seguro para vehículos, camionetas y otros del parque automotor de la SICOM**	ALBERDI Nº 633 C/HAEDO. EDIF. PARAGUAY TV. ASUNCION-PARAGUAY	10 (DIEZ) días hábiles a ser computados a partir de la recepción efectiva de dicha Orden por parte de la Aseguradora. LUN A VIER DE 08 A 13 HS.

OBC.: LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC PERMANECEN INALTERABLES

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República